MATRIZ 2 - RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

La Secretaría de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales del Departamento Norte de Santander, identificó y analizó los riesgos previsibles para el proceso de contratación **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA**", estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el Riesgo, los tratamientos que se puedan realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo. Para ello puede verificar el Documento CONPES "Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública", referenciados en el formato MATRIZ 2 – RIESGO CCE – EICP-FM -118.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
													Probabilidad	**Impacto**	**Valoración del Riesgo**	**Categoría**				**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad ¿Cuándo?**
1	General.	Externo.	Selección -ejecución.	Riesgo económico y operacional.	Precios por debajo del Presupuesto Oficial o por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto. Análisis de ofertas por precios artificialmente bajos conforme a la guía Colombia compra eficiente. .	Impacto económico del contrato.	3	4	4	Riesgo alto.	Entidad y proponente.	Implementación de controles en la fase precontractual y contractual que asegure la ejecución del contrato conforme a la oferta técnico económica.	2	2	3	Riesgo Bajo.	SI	Entidad ordenador del gasto, supervisión, interventoría y proponente y contratista.	Evaluación propuesta y ejecución del contrato.	En la fase precontractual y al inicio de la fase contractual.	Mensual.

No.	2
Clase	General.
Fuente	Externo.
Etapa	Ejecución.
Tipo	Riesgos Sociales y Políticos.
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (DEPARTAMENTO como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Bienes daños causados por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto, dificultad en la ejecución.
Probabilidad	4
Impacto	4
Valoración del Riesgo	4
Categoría	Riesgo Extremo.
¿A quién se le asigna?	Entidad, oferente-contratista.
Tratamiento/Controles a ser implementados	Información sobre orden público en la zona de trabajo, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes, medidas de contingencia para superar atrasos.
Impacto después del tratamiento — **Probabilidad**	3
Impacto	3
Valoración del Riesgo	3
Categoría	Riesgo Alto.
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad, supervisor, interventor y oferente-contratista.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fase Contractual.
Monitoreo y revisión — **¿Cómo se realiza el monitoreo?**	A partir de la información oficial, información del interventor, del contratista, se determinan acciones a seguir para procurar la menor afectación al proyecto.
Periodicidad ¿Cuándo?	Mensual.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
													Probabilidad	**Impacto**	**Valoración del Riesgo**	**Categoría**				**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad ¿Cuándo?**
3	General.	Externo.	Ejecución.	Riesgos Económico.	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución del contrato.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto del contrato y retrasos en la ejecución.	4	4	4	Riesgo Alto.	Oferente-contratista.	Materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual. Plan para mitigar la falta de insumos.	3	3	3	Riesgo Medio.	Si	Supervisor, entidad y oferente-contratista.	Fase de Ejecución.	Inventario de insumos disponible de manera permanente. Insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual.

No.	4
Clase	Especifico.
Fuente	Interno.
Etapa	Ejecución.
Tipo	Riesgo Operacional.
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.)
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Demora en la ejecución de la obra por procedimientos constructivos inadecuados. os.
Probabilidad	2
Impacto	2
Valoración del Riesgo	3
Categoría	Riesgo Medio.
¿A quién se le asigna?	Proponente-contratista.
Tratamiento/Controles a ser implementados	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales .
Impacto después del tratamiento	
Probabilidad	1
Impacto	1
Valoración del Riesgo	2
Categoría	Riesgo Bajo.
¿Afecta la ejecución del contrato?	No.
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad, supervisión, interventoría y proponente-contratista.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fase de ejecución del contrato.
Monitoreo y revisión	
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.
Periodicidad ¿Cuándo?	Semanal.

No.	5
Clase	Especifico.
Fuente	Interno.
Etapa	Ejecución.
Tipo	Riesgo Operacional.
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. DEPARTAMENTO asume las variaciones de las cantidades obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse presupuesto contractual.
Probabilidad	2
Impacto	3
Valoración del Riesgo	3
Categoría	Riesgo Bajo.
¿A quién se le asigna?	Entidad, Oferente-Contratista.
Tratamiento/Controles a ser implementados	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.
Impacto después del tratamiento	
Probabilidad	1
Impacto	2
Valoración del Riesgo	2
Categoría	Riesgo Bajo.
¿Afecta la ejecución del contrato?	No.
Persona responsable por implementar el tratamiento	Supervisión, interventoría, oferente-contratista.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Al inicio de la ejecución del contrato y durante la fase de ejecución.
Monitoreo y revisión	
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Análisis y revisión del proyectos verificando las cantidades de obra según presupuesto para realizar ajustes técnicos requeridos. .
Periodicidad ¿Cuándo?	Mensual.

No.	6
Clase	General.
Fuente	Externo.
Etapa	Ejecución.
Tipo	Riesgo Regulatorio.
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso licitación publica, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección.
Probabilidad	2
Impacto	3
Valoración del Riesgo	3
Categoría	Riesgo Bajo.
¿A quién se le asigna?	Entidad.
Tratamiento/Controles a ser implementados	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.
Impacto después del tratamiento – **Probabilidad**	1
Impacto	2
Valoración del Riesgo	2
Categoría	Riesgo Bajo.
¿Afecta la ejecución del contrato?	No.
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad, supervisor e interventoría.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Expedición de normas legales que impacten la ejecución del contrato.
Monitoreo y revisión – **¿Cómo se realiza el monitoreo?**	Seguimiento a la implementación de normatividad legal para tomar medidas para mitigar el efecto en el contrato.
Periodicidad ¿Cuándo?	Cuando se presente el evento.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
													Probabilidad	**Impacto**	**Valoración del Riesgo**	**Categoría**				**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad ¿Cuándo?**
7	Específico.	Interno.	Ejecución.	Financiero y legal.	Incumplimiento en el pago de las prestaciones sociales de ley al personal vinculado para el objeto del contrato.	Reclamaciones en contra de la entidad e incumplimiento de normatividad legal vigente.	3	3	5	Riesgo Medio.	Contratista.	Verificar en el informe mensual presentado por el contratista, el cumplimiento de los requisitos previos para éste estipulado en las obligaciones como en el formato de pago. La entidad Territorial deberá exigirlas garantías necesarias que amparen este riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo.	Si.	Interventoría/Supervisión.	Con la presentación de actas de ejecución y/o avances de obra.	Informes mensuales.	Mensual.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
													Probabilidad	**Impacto**	**Valoración del Riesgo**	**Categoría**				**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad ¿Cuándo?**
8	GENERAL.	EXTERNO.	EJECUCIÓN.	RIESGO SOCIAL DE LA NATURALEZA.	Climáticos: se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Prorroga al plazo de ejecución.	4	4	5	Riesgo Alto.	CONTRATISTA.	Tomar medidas para plan de contingencia para la ejecución de obras.	3	3	4	Riesgo Medio.	SI.	CONTRATISTA E INTERVENTORIA.	Fase contractual.	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías. Reportes climáticos.	Quincenal.

No.	9
Clase	General.
Fuente	Interno.
Etapa	Ejecución.
Tipo	Riesgo Operacional.
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.
Probabilidad	3
Impacto	2
Valoración del Riesgo	5
Categoría	Riesgo Medio.
¿A quién se le asigna?	Oferente-Contratista.
Tratamiento/Controles a ser implementados	El interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas
Impacto después del tratamiento – **Probabilidad**	2
Impacto	2
Valoración del Riesgo	4
Categoría	Riesgo Bajo.
¿Afecta la ejecución del contrato?	No.
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad, supervisor, interventor
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Desde el inicio de ejecución del contrato hasta la finalización.
Monitoreo y revisión – **¿Cómo se realiza el monitoreo?**	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.
Periodicidad ¿Cuándo?	Diario